

## **32004 - Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales**

### **Información del Plan Docente**

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 32004 - Literatura hispánica, cine y medios audiovisuales

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 580 - Graduado en Filología Hispánica

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### **1. Información básica de la asignatura**

Se estudia la literatura en relación con otras artes y medios de ficción narrativa, así como las conexiones específicas entre las literaturas hispánicas y los lenguajes audiovisuales. El programa parte de los fundamentos teóricos y conceptuales de la teoría comparatista intermedial y aborda: 1) temas y modelos genéricos que el cine ha heredado de la tradición literaria; 2) el impacto de los nuevos medios (cine, cómic, televisión, videojuegos) en las literaturas hispánicas de los siglos XX y XXI; 3) análisis de la adaptación de obras literarias al lenguaje audiovisual y de los procesos transmedia.

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

### **2. Resultados de aprendizaje**

-Conocer las relaciones entre la literatura hispánica con el cine, con medios textovisuales y audiovisuales.

-Realizar análisis comparativos de los textos literarios con el cine y otros medios audiovisuales.

### **3. Programa de la asignatura**

1. Problemas teóricos y metodológicos de la comparación entre literatura y las artes (audio)visuales: del ut pictura poesis a la teoría intermedial.

2. Introducción general a los vínculos entre la literatura (teatro, novela, poesía) y los nuevos medios audiovisuales.

3. Temas y estructuras del teatro y de la narrativa literaria adoptadas por el cine y la ficción televisiva.

4. El impacto del cine, la televisión y los videojuegos en la literatura española e hispanoamericana de los siglos XX y XXI.

5. El estudio de la adaptación audiovisual de obras literarias: la especificidad del contexto hispánico. – Las narrativas transmedia.

### **4. Actividades académicas**

1. Clase presencial en el aula. Exposición de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia.

2. Análisis de textos literarios y/o audiovisuales. Clases presenciales prácticas en las que se leerán y visionarán, para su análisis, obras literarias, cinematográficas, televisivas, etc.

3. Estudio y trabajo individual del alumnado, repartido entre:

3.1. Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; preparación de la prueba escrita.

3.2. Trabajo individual sobre obras literarias y fílmicas.

4. Tutorías individuales: seguimiento del alumnado y orientación del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas.

5. Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica.

### **5. Sistema de evaluación**

### **Primera convocatoria**

a) Sistema de evaluación continua:

1. Prueba escrita teórico-práctica (80% de la nota final) basada en preguntas sobre los temas del programa.
2. Preguntas sobre las obras concretas elegidas por el alumnado entre las propuestas (20% de la nota final).

Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, la capacidad para el análisis crítico, la claridad de la exposición argumentativa, así como la corrección lingüística y ortográfica.

b) Prueba de evaluación global.

El alumnado podrá acogerse a un sistema de prueba única que consistirá en una prueba escrita teórico-práctica. Equivale al 70% de la nota final y se basa en preguntas sobre el programa. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y la profundidad en el análisis comparatista, así como la claridad de la exposición, así como la corrección lingüística y ortográfica. El mismo día del examen el alumnado deberá presentar un trabajo escrito, previamente acordado con el profesor/a (30% de la nota final). Se valorará la capacidad para el análisis crítico, la claridad de la exposición, así como la corrección lingüística y ortográfica.

### **Segunda convocatoria**

El alumnado que no haya superado la primera convocatoria podrá optar a la segunda con una prueba global cuyos criterios serán idénticos a los de la prueba global de la primera convocatoria.